

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas.
Un año. . . 22 50 »	Un año. . . 25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	P.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	4	4
» á Cádiz.	7 20	4 38	3	6 43
» á Sanlúcar.	7 45	11 88	6	30
De Sevilla á Jerez.	7 45	9 35	3	35
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	3	35
» Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2	58

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Jueves 16 de Febrero de 1888.

NÚM. 9.791.

El Guadalete

PARA CONCLUIR.

El asunto sigue siendo fiambre, y un poco trasnochado; pero toda vez que vuelve á colocarlo sobre el tapete nuestro apreciable colega *El Manifiesto*, cumpliremos con lo que la cortesía exige y escribiremos acerca de lo que creíamos pasado al archivo donde se sepultan las discusiones agotadas. Desde luego nos llama la atencion que al cabo de tres ó cuatro dias recoja *El Manifiesto* una frase nuestra perfectamente exacta, para tratar de soslayo el asunto de los ferro-carriles económicos, cuyo proyecto va tambien camino del sepulcro, precisamente por haberlo querido explotar el Sr. Toro para sostener su perdido prestigio.

El Manifiesto, en su amor á la justicia, sufre como un daltonismo moral, efecto acaso de la justa excitacion que debe experimentar al ver el doloroso fin que ha tenido su noble campaña zabalesca. Solo por esa especie de aberracion de su clara inteligencia puede desconocer que acoger y amparar un proyecto útil (en lo cual se cumple sencillamente un deber) no da titulo bastante para que la provincia entera, mejor dicho, los hombres independientes y honrados de toda ella, aceptasen (como el colega propuso bien explícitamente) la gefatura de un cacique á quien el propio *Manifiesto* había inutilizado no ya para colocarlo en tan preeminente y nobilísimo puesto, sino para cualquiera en que se jugase el crédito de la administracion de la region gaditana.

En ese esceso de benevolencia se extremó el candor del *Manifiesto*, y por haber recordado nosotros esta exajerada bondad, al lamentar muy sinceramente la sentencia impuesta al Sr. Peña Otero, ha creído necesario el colega dedicarnos su artículo «Política de campanario,» haciendo derroches de ingenio que para nosotros no tienen aplicacion. Ni negamos ni negaremos que el Sr. Toro obró bien en redimir algo de sus culpas pasadas acogiendo con calor (que no calificaremos) un proyecto utilísimo que no era suyo por cierto. En declarar la bondad de esa accion no tuvimos reparo, porque lo que es loable nadie, que obre honradamente, debe desconocerlo. Pero de ahí nunca pudimos pasar, y de ahí no creemos debió tampoco pasar *El Manifiesto*, porque—meditelo bien el colega,—exajerando el mérito de la accion, intentando, como intentó, elevar por modo extraordinario la talla del Sr. Toro para encomendarle definitivamente el mando de la provincia, lo que viene á resultar es... una política de campanario, esa política que, con razon, menosprecia el colega, como cumple hacerlo á todo periódico que solo obedece á móviles rectos.

Todos esos similes que en abundosa vena nos ofrece para probarlos... que el Sr. Toro mereció la candidez del colega, son esceso de fantasía. La perla en el muladar, la obra de caridad del bandido, la he-

roicidad del asesino, son flores retóricas que jamás bastarán á cubrir la exuberancia de abrojos que oran la frente del Sr. Toro, colocados por el anatema de la conciencia pública. Si *El Manifiesto*, en un transporte de ingenuidad, quiso arrancar esa corona al que tan hondamente clavada la lleva, apesar de seguir mostrándose triunfador, bien arrepentido está de ello, segun elocuentemente lo prueba en las feroces catilinarias que viene presentando al público en estos últimos dias.

Y pues á nosotros jamás puede cuadrarnos esa política de bajo vuelo, tan firme y arraigada en Cádiz, para daño y mengua de la provincia, continúe el ilustrado colega sus flajelaciones al caciquismo, con mayor brio que nunca, porque si desgraciadamente el Sr. Toro sigue protegido por los protectores de Zabalza, ni la provincia será redimida, ni resultará más que una decepcion del patriótico pensamiento que el colega y nosotros hemos defendido tan fervorosamente. Y hecha esta postrer aclaracion, *El Manifiesto* nos dispensará si nó volvemos á replicarle en el caso de que torne á provocar discusiones que en su buen talento debe considerar absolutamente baldias.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 12 Febrero 1888.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: mientras en Madrid se ocupan exclusivamente del discurso de Castelar, aqui nadie piensa en otra cosa ni se habla de más que de la Exposicion Universal, y es lógico que así suceda, porque realmente, y digan lo que quieran sus enemigos, la Exposicion viene á dar vida y animacion á esta ciudad que atravesaba, por motivos de todos conocidos, momentos de angustia para su industria, y crisis profundas en el orden económico y bursátil.

Los trabajos que están adelantadísimos, de la Exposicion Universal, han venido á ocupar muchos brazos ociosos, merced al cierre de fábricas y talleres, brazos que quizás sin esta circunstancia, hubieran acaso empleado en promover constantes desórdenes, y continuadas algaradas, muy difíciles de sofocar, cuando la causa que las motiva, está en pie, y más aún si esa causa es el hambre que oprime y martiriza á muchas familias, en una misma localidad.

La infinidad de obras de todas clases que naturalmente, ha habido que llevar á cabo, y en las que se trabaja aun con vertiginosa actividad, vinieron á salvar, una situacion apuradísima para Cataluña, y el gran Certamen que ha de realizarse en esta ciudad, sobre redundar, á mi juicio, en bien de la industria catalana, será el timbre que más abone á los barceloneses, que gracias á su trabajo, á su laboriosidad y á su constancia, son los primeros en hacer figurar á España á la altura que debe, entre las naciones cultas del mundo.

El edificio destinado á Gran Hotel Internacional, se halla ya casi terminado: por mis anteriores cartas, tienen los lectores de ese periódico, idea de sus dimensiones: verdaderamente monumentales; se ha llevado á cabo esta obra, en el breve plazo de 55 dias, y no hay que lamentar, merced á la atinada direccion de que ha sido objeto, una sola desgracia.

La direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, hará una exposicion notabilísima, que ha de resultar tan importante, como resultan siempre los trabajos del General Ibañez.

Los trabajos relativos al mapa de España, que obtuvieron el gran premio de honor, en la Exposicion de Paris, han de llamar seguramente la atencion por la perfeccion y el acierto con que están ejecutados.

Con la proximidad al carnaval, los teatros se animan y las diversiones se multiplican; en el Liceo, el beneficio del señor Goula, que tantas y tan profundas simpatías cuenta, fué un verdadero acontecimiento.

En el teatro Principal, ha tenido lugar una funcion á beneficio de los obreros sin trabajo, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en la que, á más de interpretar *Frou-Frou*, como sabe hacerlo la compania que dirige María Tubau, tuvimos el gusto de escuchar algunos trozos de música magistralmente ejecutada por D. Dionisio Fernandez, que demostró ser un consumado violinista; y por el Sr. Vidiella, que acreditó, una vez más, ser uno de nuestros mejores pianistas.

Tambien en este coliseo, tendrá lugar, dentro de breves dias, el estreno de la revista titulada *De Madrid á Barcelona*; letra de D. Eloy Perillan Buxó y música del maestro Chueca.

El plato del dia, es la tragedia estrenada en el teatro Romea el próximo pasado martes, debida á la pluma del célebre poeta catalán Sr. Guimera: lleva por titulo *Mar y Cel*; es de carácter enteramente nuevo en la escena; sin reminiscencias; de ideas grandes y atrevidas; el concepto que de la obra han formado todos los críticos de ésta, es tan elevado, que la califican de la mejor concepcion que hasta hoy se ha representado en el teatro Catalan.

Para los meses del próximo verano, tengo noticia de que actuarán aqui en el teatro de Ribas, la compania de zarzuela, de que es empresario el Sr. Ducazal; y en el teatro Lirico, la de comedia que dirige el conocido y reputado actor Sr. Mario.

Entre tanto los bailes, se suceden unos á otros, se preparan disfraces, y Barcelona se dispone á divertirse durante el próximo Carnaval.

Puedo anticipar á V. algunas noticias verdaderamente importantes; los pedidos de locales en la Exposicion, son en tal número, que no vá á poderse dar á cada expositor lo que solicite.

La Galeria de máquinas, habrá que prolongarla, ó habilitar local haciendo un anexo para esta exposicion; ayer un solo industrial pidió 800 metros cuadrados.

Las Comisarias extranjeras están casi todas constituidas.

Diariamente se reciben en esta, comunicaciones de los Sres. Delegados, de los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles de Provincia y de los Ilmos. Sres. Cónsules de España en el extranjero, dando cuenta de los trabajos que están realizando en sus localidades respectivas, para que sea inmensa la concurrencia de Expositores á nuestro gran Certamen Universal.

La Delegacion del Japon, salió ya para esta, el dia 13 del próximo pasado Enero, habiendo antes hecho el envio de la multitud de productos que han de exponerse.

Entre las varias curiosidades que se exhibirán, debo hacer especial mencion, de un trabajo hecho de corcho de propiedad de D.ª Mariana Serra y Roca, que estoy seguro llamara la atencion, no solo por lo correcto de su dibujo, si que tambien por la perfeccion con que está ejecutado.

De la lectura de los periódicos, que del mundo entero se reciben en las Oficinas Administrativas de la Exposicion Universal, se colige que ésta será sorprendente tanto por la afluencia de visitantes y expositores como por la belleza y variedad de productos que en ella se pondrán de manifiesto.

Puede V. afirmar sin temor de ser desmentido que la Exposicion se abrirá el dia 8 de Abril y que será de las más concurridas que ha habido en Europa.

Grandes noticias me reservo para comunicarle á Vd. en mi próxima carta, así como algunos detalles respecto á instalaciones notables, y como ésta vá siendo ya demasiado extensa, me despido de usted repitiéndome su affmo. s. s. q. b. s. m.

—El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 13 de Febrero de 1888.

La escasa concurrencia de anoche en los círculos políticos, anunciaba desde luego la presencia del Carnaval, cuyo estruendoso ruido absorbió la atencion de muchos, en términos, que se miraron con indiferencia los asuntos políticos.

No obstante, la totalidad de los concu-

rrerentes anoche á uno de aquellos, escuchaba con escrupulosa atencion las opiniones particulares de un caracterizado ministerial, referentes á la supuesta prohibicion hecha por el gobierno al duque de Montpensier, de su viaje á España.

Dijo, que tenia la completa seguridad de que el gobierno no habia acordado nada acerca del viaje del duque de Montpensier, si bien hay cartas que confirman el haberse hecho al duque ciertas prudentes indicaciones respecto á la inconveniencia del tal viaje á España en los momentos actuales.

Dichas indicaciones, han prestado fundamento á la pregunta del Sr. Romero Robledo, referente á la antedicha prohibicion.

Añade á lo dicho, que el asunto no reviste gravedad alguna, ni hay que temer aporte complicaciones al gobierno.

Califica de fantásticos los rumores que circulan acerca de la union de los Sres. Cánovas, Sagasta y Castelar, bajo la presion del miedo de que algun pretendiente al trono, pusiese en peligro la tranquilidad de España.

Y concluye asegurando, que en vista de tales rumores, debe estar el gobierno en expectacion, juzgando altamente previsora la idea de aconsejar al duque de Montpensier, suspenda por ahora su vuelta á España.

Aparte de esta delicadísima cuestion, apenas si se trató asunto alguno digno de mencionarse por su importancia política.

El Corresponsal.

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE VINOS.

En diferentes ocasiones, nuestro colega *El Liberal* ha llamado la atencion de los vinitores españoles sobre el estado de nuestro comercio de exportacion, atribuyendo su poco desarrollo, en comparacion sobre todo con el de otros países, á la falta de iniciativa, y por decirlo así, al estado de pasividad de nuestros exportadores.

Sin rebajar nosotros la importancia ni la exactitud de este aserto, cúmplenos decir que, segun la última estadística inglesa, la exportacion de los vinos tintos españoles ha tenido un aumento notable, puesto que desde 1.309.282 galones en 1885 y 1.304.313 en 1886, sube á 1.486.859 en 1887, con un valor de 175.950 libras esterlinas, 177.238 y 198.788 respectivamente.

En cambio, la exportacion de vinos tintos franceses, que disminuyó considerablemente en 1886, puede decirse continúa estacionaria, pues no pasa de 1.400 libras esterlinas el aumento obtenido en 1887.

La exportacion de vinos blancos españoles, segun los datos á que se ha hecho referencia, alcanzó en 1885 á 2.803.235 galones; en 1886 á 2.753.476, y á 2.943.761 en 1887, por valor de 845.763, 799.846 y 813.233 libras esterlinas respectivamente; por lo que se vé que en 1887 ha aumentado la exportacion de vinos blancos españoles á Inglaterra, con relacion á 1886, tanto en cantidad como en valor; pero que respecto á 1885, aunque superior en cantidad, la exportacion en 1887 es inferior en valor.

Por el contrario, los vinos blancos franceses han aumentado considerablemente su exportacion á Inglaterra, y los vinos portugueses, sin distincion de color, han aumentado de modo extraordinario, pues el valor de la exportacion, que fué en 1885 de 914.587 libras esterlinas, subió en 1886 á 981.538, y alcanzó, en fin, 1.063.203 en 1887.

Estas cifras son dignas de estudio, y á los exportadores corresponde estudiar las causas que han dado por resultado este considerable aumento de la exportacion de vinos blancos franceses y de los vinos portugueses, y el relativo estancamiento de la exportacion de vinos blancos españoles, que el tratado debia haber hecho aumentar mucho más de lo que se ha conseguido.

El gobierno, por su parte, debe tambien preocuparse de tan importante asunto.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

UNA EMBAJADA MARROQUÍ Á ROMA.—INCIDENCIAS DIPLOMÁTICAS.

Tánger 12 (7:50 noche.)

En toda la poblacion tangerina ha pro-

ducido gran sorpresa el embarque en el crucero *Castilla* del ministro de Negocios extranjeros del sultán, Sidi Mohamed Torres, y del hijo del gobernador de Tánger, Kerdadi.

Acompañan al ministro el padre Lerchundi, el intérprete Reinaldi y gran número de soldados y notables moros.

El gobernador de Tánger y una parte sumamente considerable del vecindario han ido hasta el muelle con objeto de despedirle.

El ministro plenipotenciario de España, señor Diosdado, y el Sr. Reinaldi acompañaron hasta el *Castilla* á Sidi Mohamed Torres.

Las baterías de la ciudad y los buques surtos en el puerto han saludado al *Castilla*, que salió con rumbo á Génova.

El buque lleva patente expedida por el consulado español y revisada por los cónsules francés é italiano.

Sidi Mohamed Torres ha manifestado al despedirse de los diplomáticos acreditados en ésta que se dirige á Roma para ofrecer sus respetos al Papa y felicitarle con motivo de su jubileo sacerdotal, en nombre de Muley Hassan, que ha querido imitar en esta ocasion el ejemplo dado por otras naciones mahometanas.

Extraoficialmente se dice que el viaje de Sidi Mohamed Torres tiene por objeto suplicar á Su Santidad que interceda con Francia á fin de que asista á la Conferencia que va á celebrarse en Madrid é influya para que se adhiera al voto de las naciones conferenciantes.

Todo esto se atribuye á gestiones practicadas por el Sr. Diosdado, que interpreta los deseos de España, que es amiga de Marruecos y favorece sus pretensiones.

A muchos ha llamado la atencion que el crucero español *Castilla* haya sido el preferido para conducir á Italia al ministro del sultán.

Dícese que el Sr. Diosdado le ha ofrecido dicho buque para que pudiera hacer en él su viaje.

Tánger 13 (6:55 tarde)

La opinion pública sigue estando sumamente preocupada con motivo del viaje de Sidi Mohamed Torres á Roma.

Se dice que el padre Lerchundi se propone recabar que los padres franciscanos dependan del obispado que se creará en Ceuta, contra las pretensiones de los franceses, que quieren se establezcan en Oran.

Por iniciativa de una parte de la colonia española se estan recogiendo firmas para enviar un telegrama de felicitacion al rey Humberto, con objeto de contrarrestar el poder y la influencia que reconoce al Papado el envio de la embajada marroquí.

En todas partes se hacen respecto á este viaje mil conjeturas, de que es difícil dar exacta idea por medio del telégrafo.

EL PRIMER FERRO CARRIL DE MARRUECOS

Tánger 13 (7:50 mañana)

En vista del resultado, por todo extremo satisfactorio, de la inauguracion del ferro carril regalado á S. M. serhifiana por la embajada belga, el sultán ha confiado á una empresa de Bélgica el encargo de construir una vía férrea entre Fez y Marruecos.

MANIFESTACION RADICAL EN LONDRES

Londres 13 (10,16 noche)

Mr. Timothy y Sullivan, el diputado irlandés y exalcalde de Dublin que acaba de cumplir en la carcel la condena que le fué impuesta por motivos políticos, llegó á Londres esta tarde á primera hora.

Se apeó en la estacion de Euston, una de las de Londres, donde le aguardaban más de 15.000 personas, cuyo núcleo estaba formado por los liberales más acentados y los radicales de Londres.

Mr. Sullivan fué recibido con vivas entusjastas. Se metió en un coche descubierta, y seguido por la muchedumbre formada en manifestacion y con banderas, se dirigió al Hyde-Park, donde estaba preparado un meeting monstruo.

En el Parque habia reunidas 40.000 almas.

Allí presentaron á Mr. Sullivan un mensaje de los radicales de Londres dándole la bienvenida y expresando calurosa simpatía hacia los presos políticos irlandeses.

Mr. Sullivan contestó en un discurso, que fué estrepitoso y frenéticamente aplaudido, manifestando que aquella manifestacion consolidaria la union de los

demócratas ingleses con los demócratas irlandeses.

Esta noche se ha celebrado un banquete en honor de Mr. Sullivan. A la hora en que telegrafio continúan los brindis y el entusiasmo es inmenso.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA FRANCESA.

París 14 (12⁵ madrugada.)

Mr. Floquet ha dado esta noche un banquete diplomático verdaderamente espléndido y notable.

Comenzó a las ocho de la noche. Los convidados eran 109 y todos se sentaron a una misma mesa, que estaba cubierta con un solo mantel.

El comedor estaba magníficamente decorado.

Presidió Mr. Carnot. El presidente de la Cámara de diputados ocupaba la segunda presidencia.

El Sr. Leon y Castillo tenía su asiento al lado de Mad. Tirard. La señora de Leon y Castillo, que lucía un precioso traje negro con soberbios encajes, tenía a su derecha al nuncio de Su Santidad.

La comida estuvo animadísima.

Mr. Floquet y el baron Morenheim, embajador de Rusia, conversaron largo rato, y su coloquio fué muy comentado. La impresion general despues de los hechos de estos dias, acentuados por la cordialidad de relaciones entre el presidente de la Cámara y el embajador, es que las relaciones entre Rusia y Francia son muy estrechas y que Mr. Floquet será jefe de gobierno.

El conde de Munster, embajador de Alemania, no asistió al banquete de monsieur Floquet a causa de un luto reciente.

Durante la comida la música tocó aires españoles.

Despues del banquete hubo una recepción concurridísima. El calor era asfixiante.

El presidente de la república se retiró a las diez y media.

LA GACETA.

DIA 11 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 10, nombrando segundo cabo de la capitania general de Extremadura y gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz al mariscal de campo D. Pedro Zea y de la Guerra.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos, fecha 3, admitiendo la dimision del cargo de vocales del Consejo superior de agricultura, industria y comercio a D. Fermin de Lasala, D. Honorio de Samaniego, conde de Villapaterna y D. José Ceriola, y aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. Antonio Martorell para la reconstrucción de las fachadas posterior y lateral de la Universidad de Valencia, cuyas obras se harán por administración bajo su presupuesto de 143.767,53 pesetas.

Real orden de 18 de Enero, autorizando la transferencia del tranvía de la plaza del Teatro a la playa de Casa Antúnez, en Barcelona, hecha por el concesionario D. Juan de Maza y Lizana a D. José Gassó, apoderado del Banco de Villa nueva.

Otra de 20 de Enero, disponiendo que continúen las actuales obras de la catedral de Leon en el órden, forma y con las precauciones que aconseja el dictamen de la comision nombrada en Setiembre último para informar sobre su estado; que los trabajos de esta no se den por terminados hasta que presencie el acto de aflojar las cimbras y acodalamientos que hoy le impiden dar su informe definitivo, y que el inspector académico vocal de la junta de obras D. Antonio Ruiz de Salces continúe su cargo cerca de la misma y coopere con sus conocimientos a la feliz terminacion de aquellas.

Otra, fecha 7, disponiendo que se verifique desde luego por administración la reparacion de los kilómetros 46 al 50 de la carretera de Puente de Arganda a Colmenar de Oreja, por su presupuesto de 24.995 pesetas, para el acopio de materiales y 12.872,48 para su empleo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden, fecha 8, disponiendo que el abogado fiscal de la Audiencia de Plasencia D. Lucas Garcia Planas venga a Madrid en comision del servicio por tiempo indefinido a auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

DIA 12 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 14, admitiendo la dimision, por motivos de salud, del cargo de vocal de la junta de aranceles y valoraciones, a D. Ricardo Pickman, marqués de Pickman, y nombrando en su lugar a D. Guillermo Pickman.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 10, disponiendo que el 4 de Marzo se proceda a la eleccion de un diputado a Cortes en el distrito de La Carolina, provincia de Jaen.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 10, precedido de exposicion, encomendando a la comision del mapa geológico de España la formacion de colecciones de los minerales, rocas y fósiles de la nacion para enriquecer los gabinetes de historia natural de los establecimientos

de enseñanza sostenidos ó auxiliados por el Estado, a cuyo fin recogerán ejemplares los ingenieros encargados de aquélla en sus excursiones anuales, y tambien los ingenieros jefes de los distritos mineros, siendo de cuenta del Estado los gastos. A medida que vaya formando colecciones la Direccion de Instrucción pública, las destinará a los establecimientos oficiales que más las necesiten, solicitándolo sus jefes. Las formadas para los Institutos irán acompañadas de un indice razonado en que conste el nacimiento del mineral y sus aplicaciones locales. Los ejemplares raros ó extraordinarios serán destinados al gabinete de la comision del mapa, al Museo de Ciencias naturales ó a la Escuela de Minas, segun su aplicacion. Además cumplirán los catedráticos de historia natural de los Institutos la obligacion de recolectar dentro de la provincia los objetos naturales del ramo, y la Direccion estimulará la formacion de colecciones de éstos, correspondientes al término, en las escuelas de instruccion primaria.

DIA 13 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden, fecha 8, disponiendo que el 16 de Marzo se subaste en la Direccion general de Correos y Telégrafos, y en la estacion telegráfica de Córdoba, el establecimiento y explotacion de una red telefónica en esta ciudad.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Banco de España.

SUCURSAL DE JEREZ.

Esta Sucursal admite a la negociacion los cupones de Deuda exterior, vencimiento de 1.º de Abril próximo y anteriores, con la bonificacion de 1,75 por 100.

Los depositantes de dichos valores podrán retirar los cupones en rama ó ordenar que no se corten hasta el dia 22 del corriente. Trascurrido dicho plazo, sin hacer manifestacion alguna, se entenderá que optan por la negociacion y cesion al Banco con la bonificacion indicada.

Jerez 15 de Febrero de 1888.—El Secretario interino, Juan Jimenez Navarro.

Un estimado amigo nuestro nos decía ayer, con mucha razon, que pocos sitios hay tan necesitados de adoquines como el pequeño espacio que media desde la esquina de la calle del Algarbe y de la de Misericordia a la plaza de la Yerba. Por aquella angostura, pésimamente empedrada, pasan de dia y de noche multitud de personas, y como la acera apenas existe, hay que andar sobre los picudos guijarros, con grave molestia. ¿Querria el Sr. Alcalde (pues está dentro de sus atribuciones) ordenar que se efectúe esa modesta obra?.....

Ha vuelto a esta ciudad don Dionisio Garcia Pelayo, despues de su viaje a las capitales donde se fabrican los artículos de mercadería, con el fin de surtir con la mayor variedad y abundancia el nuevo y magnífico establecimiento que en dia próximo ha de abrir al público. Como ha realizado grandes compras y con ventajitas, no es dudoso afirmar que su establecimiento será uno de los primeros que más variedad y baratura ofrezcan, pues segun parece se propone el fin de que ninguna persona en Jerez necesite comprar mercaderías fuera de la localidad por lo notable de su surtido en caprichos, novedad, abundancia, variedad y baratura.

Con un artículo que se titula

Cosas de Carnaval y de Cuareisma, comienza ayer su número El Manifesto. Dice que los señores Ministros se marcharon de cacería en las fiestas que ayer terminaron; cree el colega que la puntería de esos señores no sirve para cazar gazapos, y entrando en ciertas filosofías escribe lo siguiente:

«Hurta un chico un higo chumbo, y hasta se celebra en su honor un juicio oral, y se le condena: que en una sociedad bien constituida y mejor organizada legalmente, no puede tolerarse semejantes extralimitaciones contra las chumberas, ¿qué dirían en Marruecos?»

Pero héte aquí que roban delante de los mismos bigotes de todo un gobernador un almacén de estancadas y los cacos se llevan bonificadamente un higueto de treinta y tantos mil duros: es verdad que esos duros eran de papel; como que estaban representados por sellos de franqueo, y no hay que decir que los ladrones ni lo robado fueron habidos: claro está, eran tantas las resmas de papel afanadas, que los robados pudieron esconderse muy bien detrás de ellas, y escondidos de tal manera, ¿qué policía puede haber bastante sagaz para que de con ellos? si hubieran robado un verdadero higo de tuna, ese es ya otro cantar: que un higo es demasiado chico para que pueda tapar nada a los ojos de la linca policía.

Han hecho, pues, perfectamente los ministros en marcharse a tirar chochas y otros pajarillos: lo sensible es que no ha-

yan llevado consigo a tanto pajarraco como picotea alrededor de sus respectivos negociados: porque los ministros, yéndose, descansarán su vista apartándola de tantas cosas como la nublan y debilitan, y dejándonos a los pajarracos, el país no descansa ni por un momento de los instintos naturales a esas aves de rapiña.»

La tarde y noche del martes

de Carnaval fué la verdadera antítesis del lunes. Una deliciosa temperatura convidó a llevar a la calle Larga una concurrencia tan numerosa que, segun la expresion de un observador, podía hacerse un padrón de Jerez desde la Plaza hasta Santo Domingo. La verdad es que durante cuatro horas el tránsito era imposible, y sin embargo, millares de criaturas paseaban. Bien se desquitaron de la tristeza de la noche anterior. Aquí de paso indicaremos una peticion que esperamos sea atendida, y es que el domingo de Piñata se encienda el gas al oscurecer, aunque se apague media hora... despues de las once.

Lamentamos hace tres ó cuatro

meses que a los humildes traficantes en quincallería que tienen puesto fijo en el Mercado central y además pagan su cuota cuando toman sitio en el tendido, les hiciesen competencia algunos advenedizos que tendian lo que se les antojaba en dicho vendido, y aun fuera de la plaza, en sus cercanías. Se puso por entonces algun coto a ese abuso, pero andando el tiempo se ha reproducido con el mayor atrevimiento.

Ayer precisamente nos referia una persona que a la entrada de la puerta de la plaza que da a la Lancería, y en uno de los huecos del almacén de comestibles ocupaba la acera uno de esos expendedores, con infraccion evidente de lo dispuesto para esa clase de ventas. La competencia que ese y otros puestos hacen a los que pagan todo al año el alquiler de su local en el Mercado, bien merece que tenga un límite y un eficaz correctivo.

Mañana publicaremos el extracto

de los acuerdos tomados en la sesion que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento.

El baile del Circulo Industria

y Agrícola estuvo animadísimo en extremo, reinando una armonía y una franqueza admirables entre todos los concurrentes. Las bellísimas mujeres que paseaban por el bonito salón realizaban con sus rostros angelicales áquel cuadro encantador. Plácemes sean dados a la Comision por tan excelentes resultados.

La Sociedad Moratin tambien tuvo su reunion de confianza el Mártes por la noche, que se prolongó hasta las horas de la madrugada.

Continúan las extravagancias

febrerunas. Tras el lunes lluvioso vino el Martes risueño y primaveral, y ayer, para contraste, sopló el Norte de lo lindo. No hay que olvidar que para el Sábado nos han anunciado un ciclón. Celebraremos que falle el pronóstico.

Pocas veces se ha visto en

nuestra Pescadería la enorme cantidad de sardinas que ayer hubo a la venta. Por cierto que había más de un vendedor que las refrescaba con agua lindamente.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz. Para Puerto-Rico, 10 barriles. Para la Habana, 1 bota, 1 media y 636 cajas. Para Veracruz, 77 botas y 375 cajas.

Se asegura que á fines de esta

semana será un hecho la disposicion que determina que los telegramas dirigidos a la prensa, no abonén más que la mitad de lo señalado en la tarifa general vigente.

Nos alegraremos de que así suceda; aunque entendemos que más que rebaja en el importe de los telegramas, lo que la prensa desea, lo mismo que los particulares, es que el servicio se haga con la prontitud debida, cosa que, mucho lo tememos, esperamos no suceda, continuando aquel en la misma forma que hasta ahora.

Propuestas.—Para cubrir las

vacantes de vocales que existen en el Monte de Piedad de Jerez, han sido propuestos en primeros lugares de ternas los Sres. D. José de Bertemati, D. Salvador Milans y D. Miguel Rendon Palomino.

Se dice que ha sido denunciado

El Correo de Cádiz. Celebraremos que se desmienta la noticia.

Misterios y más misterios, como dice

El Liberal. El Resumen continúa en su tarea de publicar datos y detalles que justifiquen su asercion de que los duques de Mont-

pensier han sido advertidos de la conveniencia de que, por ahora, suspendieran su proyectado viaje a España; y dice que las razones que el gobierno haya tenido para hacer tales indicaciones deben darse a la publicidad; siendo de notar que la prensa ministerial se hace sorda a este ruego, y en cambio transcribe a sus columnas aquellos rumores y noticias, como si en ello tratara de complacer al gobierno. ¿Qué misterio encerrará todo esto?»

Dice un periódico de Barcelona,

que el apoderado general del patrimonio de la reina abuela, doña Isabel II, está gestionando la adquisicion del solar en que está emplazada la antigua fábrica de Rosich y Batlló, en la calle de Cortes y Montaner, con objeto de levantar un palacio y trasladar dicha señora su residencia a aquella ciudad.

Leemos con pesar en «El Manifesto»:

«DENUNCIADOS.—Lo hemos sido por partida doble.

Los dos articulitos en que noticiábamos la prision intentada contra nuestro compañero Peña y la gratitud de que eran mercedores los republicanos progresistas de San Fernando, por las pruebas de consideracion tributadas a aquél, así como el artículo «Apelacion al pueblo», han sido origen a dos nuevos procesos.»

Conducta de Mazzantini.—

Mazzantini al saber la muerte de Saleri dirigió a Bienvenida el siguiente telegrama:

«Sabedor de la desgracia de Saleri, para aliviar en algo la de su familia, ofrezco dar gratuitamente una corrida con toda la cuadrilla, pues antes que todo soy buen español y buen compañero.—Mazzantini.»

Prensa.—Con el título de «El

Correo del Sport» ha empezado a publicarse en la corte una revista quincenal. El nuevo colega publica, entre otros trabajos, una nota de los dias de la próxima primavera en que se celebrarán carreras de caballos:

Abril: dias 1 y 2, en Lisboa; 8 y 9, en Cádiz; 13 y 15, en Jerez; 21 y 22, en Sevilla; 27 y 30, en Madrid; y Mayo: dias 6, 10 y 13, en Barcelona, y 18 y 21, en Madrid.

El alumbrado por medio de

la luz eléctrica, en Pontevedra, que debia inaugurarse a mediados del próximo Marzo, no podrá empezar hasta el mes de Abril, a pesar de los buenos propósitos que animan a la empresa.

Recortes tomados de un colega

de la capital: «Estamos abocados a grandes y trascendentales acontecimientos.

Si en ellos queda viviendo el Torismo, tendremos ocasion de admirar su buena administracion y sus excelentes actos.

Si sale vencedor, la cosa seguirá como hasta aqui, llena de nebulosidades, compadrazgos y despilfarros.

Nos dicen que don Cayetano marcha a

Madrid donde soplan vientos de otro cuadrante, con poderes de la Diputacion para combatirlos.

No sabemos para qué lleva esos poderes, pues lo mismo allí, que aquí, no se ignora que la mayoría de los diputados son obedientes servidores suyos.

¿Cómo al presentarse el presupuesto

adicional de la provincia, no había don Cayetano de aplicar a la Asamblea algun calmante?

Le habló y les dijo lo que para tranquilizarla le ha dicho otras veces; esto es, que la Hacienda debe a la provincia 1.500.000 pesetas por consumos.

No, don Cayetano. La Hacienda no

debe esa suma. Serán en tal caso los Ayuntamientos los que la deban.

Eso se lo dijimos a usted otra vez, cuando dijo que contaba con ella para los gastos de la Exposicion, y se lo repetimos ahora.»

Lo triste es que en la Asamblea provincial no se aclare eso de las deudas de la Hacienda. Se nos figura el asunto una filfa.

En la madrugada del lunes 6,

el termómetro marcó en Reinosa 9 grados bajo cero.

En un baile dado en la emba-

jada china en Madrid, a que asistió lo más selecto en la Corte, entre otras cosas que se irregularizaron fueron los gabanes de los ministros de Gobernacion y de Gracia y Justicia.

Se conoce que en efecto estaba allí lo más selecto de cada género.

El Sr. Albareda habrá podido apreciar para qué sirve el cuerpo de Seguridad, y el Sr. Alonso Martinez la eficacia de los indultos.

¡Si al fin fueran ellos las solas victimas!

Reglamento.—Se ha recibido en el Gobierno civil de Cádiz para su aprobacion, el Reglamento del Circulo Mercantil de Jerez.

Contra la esclavitud.—Su

Santidad publicará en breve una Enciclopedia a los obispos del Brasil, en la cual, y refiriéndose a la esclavitud, felicitará a dichos prelados por sus trabajos en favor de la libertad de los esclavos, pidiéndola tambien para la Iglesia en sus funciones espirituales.

La plaza de Tarifa va a ser

pronto otra llave del estrecho de Gibraltar merced a las formidables fortificaciones que se levantan allí.

Por de pronto van a ponerse en batería cuarenta piezas de gran calibre que podrán barrer fácilmente las aguas del estrecho, puerta del Mediterráneo.

Nombramiento.—En virtud

de oposicion se le ha expedido el título de maestro de una de las escuelas elementales de Jerez, al Sr. D. Andrés Calvo Gomez.

Trabajos militares.—Ha

llegado a Algeciras y empezado a practicar sus trabajos, la comision de Estado Mayor y brigada topográfica encargada por el Gobierno de levantar el plano de dicha ciudad y su término.

Nada, no ha sido nada.

Que han robado la administracion de estancadas de Puebla de Alcocer.

¡Ya vé usted, hacia cuatro dias lo menos que no se robaba ninguna administracion!

Y como no se puede robar todas en un dia, ya vé usted, las van robando todas poco a poco.

Noticias de Barcelona, asegu-

ran que hay por allá sin colocacion, nada menos que ciento treinta ingenieros industriales.

Por supuesto, que no dicen si eso es culpa ó no de la falta de proteccion.

Aunque es ocasion oportuna para jugar una mala pasada a los franceses.

Presentándose a'lla esos 130 a hacer los trabajos más baratos que los que allí se dediquen a eso.

¡Cinco denuncias! Parece que

todos los números de nuestro apreciable colega El Cronista, de Sevilla, en que ha hablado, con gran lucidez por cierto y con datos recogidos en el lugar del suceso, de la catástrofe ó matanza de Riotinto, han sido denunciados por el fiscal de la Audiencia Sr. Blas Melendo, tan conocido por esta especialidad desde los tiempos conservadores.

Diestro gaditano.—Los periódicos

de Panamá tributan entusiastas elogios a los conocimientos taurinos y temerario valor de Antonio Ortega (El Marino).

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

174: 7.500 duelas, Bays.—175, 51, 8616, 8448, 2624, 9975, 51: 32 de vino, Bays, Garcia, Lozano, Oliva, Hernandez, se ignora.—3251, 145: 134 de papas, Palacio, Crespo.—25, 26, 27: 26 de higos, Rivas, Prado, Garcia.—31: 2 de aguardiente, Bernal.—32, 5698: 7 de conservas, Portilla, Lobato.—34: 1 de almidon, Quijano.—35, 48, 52, 7801, 807: 5 de papel, Garcia, Gutierrez, Fernandez, Lacal, Guzman.—36: 2 de bacalao, Lage.—40: 2 de sardinas Romero.—47: 2 de pimiento, Portilla.—55: 1 de café, Ballanes.—353, 48, 39: 5 de alcohol, Serdio, Ruiz, Garcia.—52, 42: 7 barriles, Romate, Jimenez.—52, 55, 57, 58, 56, 59: 23.616 duelas, Lopez, Luna, Navarro, Paz, Lema.—400: 30 de harina, Guzman.—243: 7 de aceitunas, Prado.—6074: 13 de hierro, Garcia.—54: 2 de quincalla, Vilar.—281: 5 de pasas, Pascual.—610, 161, 8332: 14 de muebles, Jimenez, Hernandez, Martinez.—5486, 1339, 9145, 9716, 1096: 8 de envases, Morales, Molina, Lino, Sandino, Pascual.—1258: 1 de chacina, se ignora.—8455: 2 de drogass.—Fernandez.—262: 1 de dulces, Biejo.—17378, 399, 219: 8 de cerillos, Fernandez, Gomez, Cerro.—94: 1 de lana, Aparicio.—95: 1 de bujías, Fernandez.—787: 1 de chocolate, José.

Gran velocidad.

76: 4 de suela, Sierra.—1175, 76: 8 de tomates, Nieto, Martin.—2229, 2231: 7 de encargos, Dieguez, Antonio.—2246: 1 de calderas, Gutierrez.—1370: 1 de tejidos, Urquia.—154: 2 de huevos, Ortiz.—294: 1 pellejo de aceite, Bargo.—9364: 1 de mercadería, Rivas.—9372: 1 de impresos, Sucursal.—5728, 5734: 2 de novedades, Viana, Fernandez.—289, 942, 783: 3 de postales, Rodrigo, Sanchez.—1188: 2 de tomates, Cantoral.

Jerez 15 de Febrero de 1888.—P. O.—

Juan J. Duarte y Celis.

El doctor Andreu de Barcelona se lamenta de verse privado de servir las demandas que desde Francia se le hacen a menudo, de sus cajas de Pastillas contra la tos, porque aquella nación es la única que prohíbe la entrada de los específicos españoles, siendo así que los especialistas franceses importan sin dificultad sus productos en España. La falta de patriotismo es desgraciadamente un mal muy común en nuestro país.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de agosto de 1885.—Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles que he usado varias veces su *Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao*, con *HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SODA*, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la *tisis incipiente*, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como sustitutiva del *Acite de Hígado de Bacalao*.

Soy de Vds. con la mayor consideración atento S. S.

Dr. MANUEL SIERRA.
Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Anuncios de interés

Agencia Comercial Universal.
FRANCOS 49. (MANENT.)

Representaciones de casas nacionales y extranjeras, comisiones, consignaciones y transitos, compra y venta en comisión de fincas rústicas y urbanas, representaciones en suspensiones de pagos, quiebras y arreglos amistosos, asistencias a subastas y remates; representaciones en pleitos y toda clase de asuntos jurídicos, en Jerez, Cádiz y Sevilla; catálogos de toda clase de útiles para bodegas de la casa Farrow & Jackson de Londres.

Gestión de toda clase de asuntos eclesiásticos en Roma, como títulos, dispensas matrimoniales, breves, facultades, agregaciones, etc., etc.

Este centro se encarga del pronto despacho de toda clase de asuntos y expedientes en los ministerios y demás oficinas del Estado. Se corresponde en cualquier idioma. Horas de oficina, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

EL ARMIÑO.
CALLE CARACUEL, 16.

Cal de blanqueo superior.
Yeso blanco especial.
Cal de plana, anhidra.
Estos materiales se distinguen por su blancura y firmeza y por la cualidad de resistir las humedades y la intemperie.

QUEMAS PARA LAMPARILLAS
Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fábricas de Licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

En dichos Establecimientos se expende también el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del país, al infimo precio de

10 reales botella.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.ª Emilia Sanchez.—San Vicente de la Barquera.
D.ª Dolores Ponce.—Minas de Lagunazo.
Jerez 14 de Febrero de 1888.—El Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL DIA 11 AL 15

Transcripciones de matrimonios.

D. José Cardoso Aguilar con D.ª María de la Concepcion Blanco Galea.
D. José Soto Ruiz con D.ª María del Carmen Abad Balbás.

Nacimientos.

Luis Carlos Rodriguez Cantero.
Juan Atienza Melero.
Benigno Rojas.
Juan Luis Orozco Garcia.
Juan José Muñoz Muñoz.
Antonio Palomino Palomino.
José María Fernandez Garcia.
Concepcion Garrido.
Isabel Romero Garvan.
Mercedes Lopez.
Domingo Roman Gomez
María Rodriguez Vera.

Defunciones.

D.ª María Valenzuela Cabrera.
D.ª Juana Vargas Reyes.
D.ª Catalina Llamas Martinez.
D. Antonio Palomino Palomino.
D.ª Dolores Ruda Avalo.
D. Antonio Jimenez Pino.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 14 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	131
Entrada en el día de la fecha	5
Total	136
Baja por curados	4
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	132
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	165
Entrados en el día de la fecha	3
Total	168
Han salido	1
Quedan	167
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día	20
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	62
Medicinas que se pagan de este capítulo	25
Transmisiones socorridos	5
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.	
—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1	

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA
Resaca degolladas en el día 15.

	Rosa	Peso	Precio
Ganado vacuno	9	1390 0,0 kilos	168 ptas.
Lanar	11	249-700	125
Machos cabrios	0	00-000	125
De cerda	3	321-900	135

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Ca'vario. MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Victoria. SANTO DE HOI.—San Julian y 5.000 Cps. Mrs. MAÑANA.—Sad Julian de Capadocia Mr.

I. I. COLEGIAL

Durante el santo tiempo de Cuaresma, se rezará el rosario todos los días al toque de oraciones, en el sagrario de esta referida iglesia; despues habrá explicacion de la doctrina cristiana, predicándose en los miércoles y viernes pláticas doctrinales por los señores curas de la misma.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy jueves, se abrirá de nuevo el culto este templo, terminada su restauracion. Por la mañana a las once, habrá funcion solemne y Te-Deum.

Por la tarde a las seis, pláticos ejercicios y sermon de accion de gracias, y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento. Todos estos cultos se aplicarán por los bienhechores que han ayudado para esta obra.

EL SEÑOR

D. JOAQUIN ZAMORANO É IZQUIERDO,
Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Calle Santa María, núm. 3.

(No se reparten esquelas)

ALCANCE.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 14.

—Ayer se dijo que por un diputado de la minoria republicana se reproduciría el debate de Riotinto, pero para defender los intereses de las empresas mineras contra los de los pueblos agricultores.

La Correspondencia de la noche niega que los diputados coalicionistas se propongan defender intereses que perjudican a los pueblos de la provincia de Huelva.

Véase ahora lo que dice *La Iberia*: «Parece que es el Sr. Pedregal el diputado republicano que en la sesion del jueves del Congreso hablará en defensa de los intereses de las compañías mineras.

El Sr. Pedregal entiende—según se dice—que conviene respetar la ley económica de que la riqueza menor debe ser sacrificada a la mayor en bien del país y de la prosperidad general.

Sea el que fuere el criterio que piense sostener el Sr. Pedregal—y claro está que no queremos adelantarnos a juzgarlo mientras no se lo oigamos exponer y razonar—lo mas cuerdo y templado será procurar una transaccion de los intereses que en aquella comarca están en pugna. A esta solución se encamina el gobierno, según ha manifestado el Sr. Albareda en el Congreso, y nuestras noticias son que está muy próximo el momento en que se ha de dictar aquella en términos tales, que deje satisfechos a todos.»

—Ya sabemos por dónde tiene decidido la oposicion reformista reanudar su batalla contra el gobierno en la sesion del jueves: por lo de Riotinto. El Sr. Romero Robledo parece cuenta con datos concretos, de los que aparecen que las victimas de aquellos sucesos fueron 48 muertos entre ellos mujeres y niños y tantos heridos.

Pero los datos particulares de algunos amigos del gobierno dejan reducidos los muertos a menos de la mitad y los heridos a 50.

¿Si conseguiremos saber la verdad? —Para mañana por la tarde hay anunciado un Consejo de ministros. En él, según nuestros particulares informes, es posible que se trate de la importante medida de la amnistia por delitos políticos, pero una amnistia amplia y completa.

—El único hombre público de los de primera fila que asistió ayer al salon de conferencias fué el señor Romero Robledo. Aseguró éste a cuantos a él se acercaron que el jueves volverá a tratar la cuestion de los humos de Riotinto, y que procurará desviarse del apasionamiento político para depurar responsabilidades.

En estos días ha recibido el Sr. Romero cartas de aquellos pueblos con muchas firmas que justifican las denuncias que tiene hechas ante el Congreso.

En esas cartas se asegura que en la

manifestacion iban hasta las hijas de las familias más acomodadas de aquellos pueblos y en el pendon de los manifestantes se leía este lema: *Viva el orden público y abajo los humos!* prueba evidente de que tuvo un carácter esencialmente pacífico. Sólo de Zalamea resultaron siete muertos identificados, según aseguran al señor Romero Robledo.

—A pesar de la preocupacion de que puedan surgir conflictos en el exterior, y de la que produce la sospecha de que se insista en el impuesto sobre la renta, los cambios siguen subiendo en el mercado como prueba de que hay mucho dinero a colocar.

—Dice un periódico de San Sebastian: «Ayer se dijo que la reina regente ha adquirido o trata de adquirir la casa de campo de los condes de Moriana, situada detrás de la iglesia del Antiguo. La noticia necesita confirmacion.»

—Ayer se aseguraba que el Sr. Lopez Puigcerver presentará en la primera quincena del mes próximo los presupuestos generales del Estado.

—La novela publicada ayer por *El País* hablando del supuesto tratado concertado en tiempo del rey D. Alfonso XII entre España y Alemania, fué objeto anoche de comentarios en algunos círculos políticos.

Excusado es decir que en los centros autorizados se negaba la exactitud de las afirmaciones del órgano del Sr. Zorrilla. La cosa está burdamente preparada, que *El País* no ha hecho otra cosa que copiar el tratado publicado entre Alemania y Austria.

—El Sr. Romero Robledo estuvo ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso, donde repitió que tenía en su poder pruebas irrecusables de que el gobierno ha prohibido al duque de Montpensier que penetre en España y que las hará públicas el jueves próximo, renovando en aquella Cámara el incidente que suscitó el sábado último.

Amigos officiosos del Sr. Romero Robledo con median gran autoridad a las pruebas de que hablaba éste último, dando a entender, con bastante claridad, que eran copias textuales de telegramas facilitados al jefe civil de los reformistas por un elevado personaje que durante mucho tiempo tuvo alta influencia en el régio alcázar.

—Los que ayer presumían estar bien enterados de los motivos que el día anterior obligaron al Sr. Cánovas del Castillo a visitar a la reina regente, aseguraban que la entrevista se verificó por iniciativa de aquella señora, que habia invitado expresamente al jefe del partido conservador para que acudiese a Palacio.

Respecto al objeto de la entrevista, se aseguraba que esta se consagró exclusivamente a la única cuestion que, aparte de lo de Riotinto, es tema preferente de todas las conversaciones.

—Esta tarde llegará el gobernador de Huelva, y probablemente esta noche conferenciará con el ministro de la Gobernacion, dando cuenta al Sr. Albareda de lo ocurrido en Riotinto.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 14.—El Sr. Pablo Cassagnac publica en la prensa bonapartista una carta dirigida al príncipe Napoleón, en la cual invita a éste a disponer que su hijo Luis abandone el ejército italiano en el cual presta servicios como oficial.

El señor Cassagnac se funda en que el ejército italiano está organizado abiertamente contra Francia y que por lo tanto un francés no puede seguir sirviendo en él.

París 14.—Es general el clamoreo de los departamentos vitícolas contra la celebracion del tratado de comercio franco-italiano por lo menos en la parte referente a los vinos que es la que más conviene a Italia.

Las consideraciones expuestas por dichos departamentos han pesado mucho en el ánimo del gobierno.

En el fondo de esta cuestion—dicen—hay un fraude que el Estado tiene el deber de evitar.

La mayor parte de los vinos italianos están encabezados con alcohol alemán, en perjuicio de la salud pública y del erario. Favoreciendo los intereses italianos en este punto, Francia favorece los alemanes.

Algo análogo sucede con los vinos de otros países—añaden—y por lo tanto Francia no debe incluir a los vinos en los nuevos tratados de comercio si en aquellos no se adoptan enérgicas medidas que tiendan a impedir la adulteracion de dichos caldos y a la introduccion fraudulenta en Francia de vinos encabezados con alcoholes industriales.

Advertencia es esta que no deben olvidar los viticultores españoles a quienes interesa particularmente velar por la pureza de sus productos.

La opinion que prevalece aquí es que a pesar de las tentativas del gobierno italiano para reanudar las negociaciones del tratado franco-italiano, no tendrán resultado alguno, porque además de la cuestion comercial, existe una de carácter político por haber entrado Italia en la liga anti-francesa.

Viena 14.—Los aprestos guerreros de Rusia no han cesado un momento no solo sobre la frontera de Alemania y Austria, sino también por la parte de Besarabia, donde se está concentrando un respetable ejército, en la prevision de una accion militar en Oriente.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de El GUADALETE.

Madrid 14 Febrero de 1888.

Continúa ó mejor, aumenta la desanimacion en los círculos políticos.

Anoche, excepcion hecha de los que allí nos llevó la necesidad de adquirir noticias, podian contarse las personas que en ellos encontramos.

Insistese en la cuestion del suspendido viaje del duque de Montpensier, quien dió órdenes terminantes para la suspension del citado viaje, despues de recibida la visita en París, del Sr. Leon y Castillo.

También se han comentado con marcado interés, las conferencias celebradas, primera: el Sr. Sagasta con el señor marqués de la Habana, y despues, la de los señores Martos y Castelar, efectuándose esta última, en el despacho de la presidencia del Congreso.

Hay quien asegura, que dichas conferencias no han tenido otro objeto que resolver la crisis, que alcanzará lo menos a cuatro ministros, siendo el obligado a tomar la iniciativa, el de Ultramar.

Afirman, sin embargo, otros, que no es probable tome el Sr. Sagasta tal resolucion, hasta tanto que no estén discutidas las cuestiones de Ultramar y la del señor Mora: parece ser esto lo más discreto, por la imprescindible intervencion en dichas cuestiones de los Sres. Moret y Balaguer.

No están muy satisfechos los reformistas, según oimos anoche, con la conferencia celebrada por el general Lopez Dominguez con el Sr. Martinez Campos, tomando como fundamento de su disgusto, ciertas especies vertidas por aquel en su último discurso, poco favorables al reformismo.

El Carnaval ha terminado con agua; el día de hoy ha sido desapaible y lluvioso.

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 a 41.—Cebada nueva, de 23 a 24.—Garbanzos nuevos, de 50 a 120.—Habas nuevas, de 39 a 40.—Alpiste nuevo, de 46 a 47.—Alverjones, de 41 a 42.—Maiz, de 40 a 41.

CARNES.—Vaca, de 1'68 de peseta a 1'80 Cerdo, de 1'35 de peseta a 1'47.—Oveja, de 1'25 de peseta a 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta a 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta a 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 11 en la noche. Balandra española Rosita, de Algeciras en un día con carga general.

Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 20 pasajeros.

Día 12. Vapor español Velarde, de Huelva y la Coruña en 40 horas con carga general.

Los laudes Rosa, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Constancia, de Sevilla con cascos de sardinas, Manolito, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Cuatro Amigos de San Roque con curtidos y San José, de Tánger con huevos.

El místico Pépito, de Ayamonte con cascos de sardinas.

El fucho San Diego, de Isla Cristina con cascos de sardina.

Día 13 en la noche. Vapor español Santa Rosa, de Gijón en 4 días con carbon.

Día 14. Vapor español correo Rabat, de Tánger en 5 horas con varios efectos y la correspondencia.

Vapor español Cabo Machichaco, de Marsella y Valencia en 24 horas con carga general.

Vapor español Cabo Trafalgar, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Manuel Perez, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Los faluchos Santa Teresa, de Huelva en lastre.

San José, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Los laudes Joaquin Buceta y Bella, de Tánger con huevos.

El místico Carmen, de Algeciras con carbon.

SALIERON.

Día 11 en la noche. Vapor español Pinzon, con carga general de tránsito para Cartagena.

Vapor español Zurbarán, con carga general y vinos para Liverpool.

Día 12. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla.

Vapor español Muley el Hassan, con carga general para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

Día 14. Vapor español Velarde, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Victoria, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español Duro, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor portugués Funchal en lastre para Lisboa.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el lunes 20 de Febrero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español **GARCIA DE VINUESA**, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 21 de Febrero, a las siete de la mañana.

Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALECIA

su capitán D. Gastéiz, saldrá de Cádiz el Domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español **CABO SANTA MARÍA**,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ORIONE,

su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 19 de Febrero.

Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO, su capitán D. J. Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 17 de Febrero, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 16.

7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 00 de la idem. 3 30 de la idem. 00 de la mañana.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 a las 5'00 de la tarde.

El jueves se suscitará en el Congreso la cuestion del duque de Montpensier.

Gestiónase la amnistia para los delitos políticos.

El estado del Príncipe imperial es, según las noticias de última hora, de pronóstico reservado.

Consolidado, 66'40.

Madrid 15 a la 1'00 de la madrugada.

La prensa de oposicion insiste en asegurar que se ha indicado a la Reina Isabel y al duque de Montpensier que es inconveniente su presencia en Madrid.

ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

El Profesor y fundador de la Ortopedia mecánica D. PEDRO CORT Y MARTI, debe llegar á esta ciudad dentro de pocos dias, y se hospedará en la FONDA DE JEREZ, y durante su permanencia recibirá consultas de cuantas personas deseen utilizar sus conocimientos.
El dia de su llegada se anunciará oportunamente en este periódico.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

También se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Febrero de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Noviembre 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 4-85 Una garganilla y dos agujetas de oro, plata, diamantes y perlas. 2100
- 1426 Una pulsera, un anillo y un par de zarcillos granates falsos, fallándole algunos, dos pulseras de oro con diamantes y perlas, un alfiler con un lebril de mosaico, un alfiler con figura, otro alfiler guardapelo de oro y perlas, otro alfiler con diamantes rosas, dos pulseras de oro agata y corales, un par de zarcillos de oro, dos maltesas con diamantes, otra malteza con diamantes, una palma de plata con rubies, fallándole algunos, un rosario de plata dorada y un alfiler con diamantes rosas. 2000
- 5645 Un reloj de oro. 340
- 14232 Un reloj de plata. 60
- 14259 Un alfiler y un par de zarcillos de plata dorada y venturina, un par de zarcillos medio oro y ámbar. 21
- 14290 Un lapicero, un anillo un apretador de oro y una fornera de plata. 270
- 14307 Un anillo de oro y diamante. 35
- 14312 Un reloj de oro. 600
- 14313 Un reloj de plata. 30
- 14315 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 14320 Un anillo de oro, un alfiler de oro y brillantes, un anillo y un guardapelo de oro y un reloj de plata. 340
- 14329 Un reloj de plata. 30
- 14335 Una cruz de oro y perla y una garganilla de oro. 46
- 14336 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. 15
- 14337 Los perlas de zarcillos medio oro topacio y coral, tres anillos medio oro y piedra falsa, dos aremelos y un boton de plata. 25
- 14339 Un reloj de plata. 45
- 14340 Una leontina de plata. 15
- 14341 Una cuchara de plata. 30
- 14344 Un alfiler de oro y cristal, un guardapelo oro, esmalte y perla y un anillo de oro y esmalte. 70
- 14375 Un par de zarcillos medio oro y coral y cuatro anillos medio oro. 19
- 14383 Un reloj de plata. 21
- 14385 Un par de zarcillos de oro y diamante. 36
- 14386 Un reloj de plata. 48
- 14436 Un reloj de plata. 140
- 14442 Un par de zarcillos oro y piedra y un anillo de oro y diamante. 58
- 14464 Cinco cucharas y cinco tenedores de plata. 435
- 14465 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 170
- 14466 Un par de zarcillos de oro con amatista y perla, un guardapelo de oro, un pasador y guardapelo con turquesa. 140
- 14470 Una garganilla de perlas con cruz de oro y diamante. 320
- 14471 Un cucharon de plata, una cuchara, un tenedor de plata fallándole un diente. 140
- 14473 Una cuchara de plata. 22
- 14474 Una cuchara de plata y dos cuchillos con cabo de hojilla de plata. 38
- 14475 Un alfiler de oro perla y esmalte, una pulsera oro y pelo con tres guardapelos. 416
- 14491 Un reloj de oro. 2000
- 14500 Un alfiler de oro y turquesa. 14
- 14505 Un par de zarcillos filigrana oro. 24
- 14515 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 35
- 14520 Un rosario plata, otro de oro cuatro pares de zarcillos oro y coral, un alfiler y un par de zarcillos filigrana oro y topacio. 120
- 14568 Un par de zarcillos coral

- filigrana de oro. 25
- 14560 Un reloj de plata. 70
- 14594 Dos cazitos y una cucharita de plata. 50
- 14606 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 90
- 14610 Una cruz de oro y perla, un par de zarcillos oro y perla y un apretador de oro y turquesa. 120
- 14612 Un guardapelo oro y esmalte, dos maltesas de oro bajo y piedra falsa. 36
- 14645 Un alfiler y un par de zarcillos de oro granate y perla. 92
- 14646 Un par de zarcillos de oro y perla falsa, un relicario falso, una pulsera, una tenella, una caja, seis patenetas, un anillo de plata, un alfiler falso, una garganilla y cruz de oro. 120
- 14647 Un rosario de plata cuentas negras, dos cucharas de plata, una fornera de plata, una heliote de plata con cadenilla de plata un alfiler y un par de zarcillos de oro y venturina. 70
- 14648 Una leontina de oro rosa y un relicario de oro. 60
- 14650 Un anillo de oro y diamante. 30
- 14651 Un rosario cuentas de coral filigrana oro un par de maltesas medio oro con topacio y perla. 150
- 14652 Una paviladera con pistilo de plata. 140
- 14655 Un reloj de plata. 42
- 14654 Un reloj de plata y una cadena de rositas plata. 36
- 14661 Un alfiler y un par de zarcillos filigrana oro con topacio. 52
- 14662 Un anillo de oro amatista y perla. 30
- 14667 Un reloj de oro. 500
- 14670 Un par de zarcillos filigrana con esmalte y perla. 0
- 14693 Un reloj de oro, otro de plata y una cadena de plata. 340
- 14703 Un reloj de níquel. 24
- 14708 Una cruz de oro y perla. 47
- 14711 Nueve relojes de plata. 360
- 14737 Una leontina de oro. 20
- 14732 Dos anillos de oro y perla. 24
- 14754 Un reloj de plata. 35
- 14823 Dos cucharas pequeñas de plata y un rosario plata cuentas de madea. 15
- 14862 Un rosario de plata cuentas de madera, un par de zarcillos medio oro y piedra falsa y un diente de plata. 25
- 14863 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un anillo de oro y coral. 15
- 14879 Un reloj de oro esmalte perla y turquesa. 200
- 14871 Dos maltesas de oro y perla. 30
- 14873 Un reloj y cadena de oro 400
- 14901 Dos cucharas, dos tenedores de plata y un par de zarcillos oro y piedra. 120
- 14919 Un reloj de plata. 0

Jerez 18 de Enero de 1888.—El Director, Salvador Milans y Bentayol.

PÉRDIDA.

La de un alfiler de oro para corbata que se extravió en la noche del lunes de Carnaval. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la Corredera número 41, se le gratificará. 4-1

SE COMPONEN MÁQUINAS DE COSER 2—CONSISTORIO—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composuras.

HAY LAZGO.

El de una pañoleta de cuello que fué halada el martes en la noche en la calle Larga. La persona que la haya extraviado puede recogerla en la calle de las Cabezas número 14, donde dando las señas y pagando este anuncio le será entregada. 1

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA

HIGIÉNICA Y ANTI-REUMÁTICA

FABRICADA

POR ONOFRE DE SERDIO

7,—JUSTICIA,—7

JEREZ DE LA FRONTERA.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de los nombres de los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maquetado y todas las formas exteriores, aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y aguja. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

IMPORTANTE

Ha venido AL MUNDO ELEGANTE uno de los más afamados camiseros, que sirve este ramo con la mayor perfeccion y economía en los precios

LARGA 27

LA INMEJORABLE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escriorio y muestras, Sol n.º, 3